

San Luis Potosí, SLP, 25 de noviembre de 2015

Conferencia de prensa al término de la firma de la Declaración del Plan de San Luis por la Educación.

Pregunta (P): Buenas tardes, secretario. Preguntarle, la SEP mencionó que analiza la propuesta de realizar los exámenes de los profesores en una sede alterna en el estado de Chiapas, y preguntarle ¿dónde será esta sede alterna y si podría pasar lo mismo con los profesores del estado de Oaxaca por esta situación que priva de problemas sociales en estos dos estados?

Y la segunda es ¿cuáles son los avances reales de San Luis Potosí en la implementación de la reforma, más allá de las evaluaciones a los profesores? Una de las tareas primordiales también de la reforma era acabar con los maestros aviadores ¿Se ha logrado hacer esto?

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública (ANM): Muchas gracias, sobre el primer tema, es totalmente falso. No hay, honestamente no sé de dónde sacó el dato. Las evaluaciones se van a realizar en cada uno de los estados correspondientes, eso incluye al estado de Chiapas, en donde la evaluación se realizará en ese estado como se realizó en Michoacán en ese estado, como se va a realizar este fin de semana en Oaxaca y se hará lo propio en Guerrero.

Y el segundo tema me parece que San Luis Potosí es un estado, como lo he dicho, que va a la vanguardia de la Reforma Educativa, no únicamente en lo que corresponde a las evaluaciones, en donde tuvo un resultado muy importante por encima del promedio nacional, es decir, más, casi el 96 por ciento, 96 por ciento para el caso de San Luis Potosí.

Pero además, con el compromiso del señor gobernador, a quien además agradezco quien haya sido nuestro anfitrión el día de hoy, quien conoce muy bien los temas educativos, que fue secretario de Educación, con un gran compromiso. Está, además, la consolidación del Centro de Formación de Maestros de aquí, de San Luis Potosí, que es una gran iniciativa en la cual lo felicito por ese tema, y el avance del tema que usted menciona en todo el país a través del Fone, es parte de los temas que hemos con los señores gobernadores, estamos terminando de hacer una revisión o continuamos con una revisión, de la cual tendremos resultados espero que pronto que nos permitan terminar con una depuración muy clara de la nómina magisterial.

P: Qué tal, muy buenas tardes. Yo quisiera preguntarle, secretario, número uno, la cuestión del bullying y cyberbullying, situaciones que se pueden realizar para prevenir esta circunstancia que hemos tenido adolescentes o niños que

han muerto por esta razón, más allá de principios o educación o de exhortativas, ¿habrá una medida concreta para poder prevenir o para poder castigar en un momento dado esto de parte de ustedes?

Y en segundo lugar, bueno pues se ha comentado mucho de su persona como alguien que podría ser presidenciable en el 2016, y esto entra dentro de sus consideraciones, señor secretario. Gracias.

ANM: Gracias a usted. Sobre el primer tema, hay ya un programa que estamos, que ya se está instaurando en todas las escuelas de convivencia escolar, que tiene como intención reducir la violencia que eventualmente se tenga al interior de las escuelas, que haya una convivencia mucho más pacífica, inculcar los valores de la tolerancia; es un programa que está funcionando bien, que está teniendo sus propios materiales educativos.

Yo mismo, en las visitas que hago en las escuelas, he presenciado algunas de las clases que tienen que ver con este asunto, así es que es un tema por el que estamos caminando y del que estamos ocupados permanentemente, con la intención de que podemos ir reduciendo lo más posible este fenómeno.

Y sobre el segundo tema que menciona, lo he dicho muchas veces, para a mí no hay otro futuro, no hay otro mañana que la responsabilidad de ser secretario de Educación Pública. En eso estoy permanentemente; estoy en campaña permanente por la Reforma Educativa, es la responsabilidad que me ha asignado el presidente de la República, y eso es a lo que me dedico prácticamente las 24 horas del día o todo el tiempo que pueda, para lograr, que logremos aterrizar y concretar el cambio educativo más importante que ha habido en las últimas décadas. Muchas gracias

P: Buenas tardes. Bien, pues el presidente de la República ya casi lo hace de manera muy constante, en el sentido de un llamado a los gobernadores, a los presidentes municipales, la clase política, de no *nadar de muertito* frente a los problemas. En el caso de la normal de Guerrero, concretamente Ayotzinapa, ¿la SEP tiene ahí previsto meterles mano, meter orden, revisarla, rehacerla?, señor secretario.

Y por último, bueno pues, recientemente se publicaron las encuestas: el tema político es favorable. ¿Qué opinión les merece los punteros de Osorio Chong?, ¿cada quien su respectivo carril?, ¿Margarita Zavala?, ¿Andrés Manuel López Obrador?, nada más. ¿Qué opinión merece? Muchas gracias.

ANM: Muchas gracias. Sobre el primer tema, como lo hemos anunciado ya y fue parte de los temas que abordamos con los señores gobernadores, a quienes agradezco enormemente su compromiso con la educación, lo han

demostrado una y otra vez, desde el momento en que en la Conago de Morelos, de manera inédita, tuvimos una reunión exclusivamente para el tema educativo y donde nos acompañó el señor presidente de la República; desde ese momento el compromiso que reiteraron los señores gobernadores, lo agradezco.

De ahí salió el acuerdo de tener estas cinco regiones y tener estas reuniones. Y hoy agradezco a los señores gobernadores de la zona Noroeste su compromiso, el tiempo, la dedicación, la paciencia y, por supuesto, la determinación que tienen de poder caminar juntos en esta transformación educativa.

Y en ese sentido, uno de los temas que abordamos hoy, es lo que hemos dicho, que estaremos presentando el próximo año, que es una estrategia integral para el fortalecimiento de las normales. De todas, de las 449 normales que existen el país tendremos una estrategia integral para poderlas fortalecer, eso incluye a las normales rurales, y que podamos mejorar de manera sustancial la calidad de la educación de la formación inicial de todos los maestros de México.

Y sobre su segunda pregunta, reiterarle, yo estoy concentrado en el tema educativo, ése es el tema sobre el que opino, sobre el que hablé; es tal la magnitud y la obligación que tenemos de poder concretar esta reforma que no hay tiempo de distraerse con otro tipo de temas. Estamos concentrados en lo que nos toca. Gracias.

P: Secretario, gobernadores, buenas tardes. La primera pregunta es ¿será prioridad para usted y para los estados de su misma fracción política beneficiarse de este recurso o como se justificará para los demás estados que no son de su partido político? Y, en una segunda pregunta ¿cuántos millones ha costado aplicar o impulsar completamente lo que es la Reforma Educativa?

ANM: Sobre la primera pregunta ¿usted se refiere al programa de *Escuelas al CIEN*, el programa de los certificados de infraestructura escolar?

P: El recurso que ésta destinado para la educación, ¿cómo representará o si será prioridad para usted los estados que son de su misma fracción política?

ANM: Los recursos educativos están dispuestos en el presupuesto. Se bajan con toda transparencia, hay fórmulas asignadas, y así es como están asignadas a todos los estados del país. Me parece que eso es muy transparente y no puede estar cuestionado, por ese lado.

Los recursos educativos claramente se manejan con toda transparencia, con un sentido de Estado, está en la propia Ley de Coordinación Fiscal, no hay un manejo partidario de los recursos educativos.

El programa de *Escuelas al CIEN*, por ejemplo, será uno de los programas más transparentes del país. Los mexicanos podrán saber prácticamente cómo llega cada peso a cada escuela.

El día jueves estaremos firmando un convenio con el Instituto Nacional de Acceso a la Información sobre la transparencia de este programa. Vamos a tener un portal en donde se va poder ver el flujo de recursos a las escuelas. ¿Quién los ejerce? ¿Cómo se ejercen?, y, además, la lista previa de las escuelas. Una lista que está asignada de acuerdo a los propios criterios de FAM, que es un programa que está en la Ley de Coordinación Fiscal, un programa presupuestario, todos consensados con los señores gobernadores con una lista previa; es decir, previa a que estemos ejerciendo los recursos, todos tendrán el conocimiento de a qué escuelas está llegando y por qué motivos, que son las que tienen mayor necesidad.

Entonces, es una prioridad que el gasto educativo sea cada vez más eficiente, sea más eficaz, más transparente y que responda a las necesidades educativas. ¿Cuál era, perdón?

P: Mi segunda pregunta era ¿Cuántos millones se han invertido para ejecutar completamente la Reforma Educativa?

ANM: No bueno, la reforma. El Presupuesto que tendremos para el año 2016, que aprovecho para aquí decirlo, a pesar de las dificultades que tendremos derivado de la caída de los precios del petróleo en donde se tendrá un presupuesto que prácticamente en todos los rubros se tuvieron que tener recortes, por instrucciones del presidente de la República al ser la educación la prioridad en el gobierno, la educación no tuvo recortes y no sólo eso, pudimos tener algunos incrementos. En la situación en la que estamos es una situación extraordinaria y a la cual, agradecemos mucho al presidente de la República esa sensibilidad.

Vamos a tener en términos del gasto federal de educación para el año 2016, un poco más de 710 mil millones de pesos. Eso incluyendo un poco más de 20 mil millones de pesos que vamos a tener para el año 2016 del *Programa de Escuelas al CIEN*. Ese será el total del gasto federal en educación al cual hay que sumar el gasto que cada entidad hace y por supuesto, también la inversión privada que cada vez es más importante, particularmente en Educación Superior.

Si uno suma todas estas variables estamos ya gastando en educación en el país, no gastando, invirtiendo en educación en el país siete puntos del producto interno bruto.

Eso nos pone por encima de la media de la OCDE e implica una transformación drástica. Tan sólo en algunos años el reporte que dio a conocer la OCDE el día de ayer tiene datos hasta 2012, y ahí señalaban que hasta ese momento el gasto en educación era del cinco por ciento del Producto Interno Bruto, un poquito menos.

Ahora si sumamos todos los componentes del gasto federal, los gastos estatales y la inversión privada, en el país tenemos ya un gasto de siete puntos del producto interno bruto, y la reforma a lo que nos invita es a gastar mejor ese dinero.

Es decir, a focalizarlo en las prioridades que sabemos que van elevar la calidad de la educación y por supuesto hacerlo cada vez con mayor eficacia y transparencia.

Muchas gracias.